Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SALTA 1

Expediente 80/2018

UNION DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONOMICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y OTRO c/ REYNOSO ROBERT, MARTA ALICIA s/EJECUCION FISCAL – Varios

Salta, 26 de febrero de 2019. Al escrito que antecede: atento lo informado, intímese a la demandada para que en el término de 5 (cinco) días de notificada personalmente o por cédula, integre la tasa de justicia que asciende a la suma de $ 1.447,42, bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 10, 11 y 12 del la ley 23.898.

Asimismo, pasen las presentes actuaciones en vista a la Caja de Seguridad Social para Abogados de Salta, a sus fines.

FPC

JULIO LEONARDO BAVIO

JUEZ FEDERAL

*Fecha de firma: 26/02/2019*
*Alta en sistema: 27/02/2019*
*Firmado por: JULIO LEONARDO BAVIO, JUEZ FEDERAL*

#31153182#227820166#20190226073815975